



## FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE BOLICHE

### 14. Información sobre los contratos de mantenimiento de equipo, vehículos, inmuebles, plantas e instalaciones de todos los sujetos obligados

De acuerdo al artículo 10, numeral 14 de la Ley de Acceso a la Información Pública, la información sobre los contratos de mantenimiento de equipo, vehículos, inmuebles, plantas e instalaciones de todos los sujetos obligados incluyendo monto y plazo del contrato e información del proveedor.

La Federación Deportiva Nacional de Boliche para el año 2026 no ha suscrito contratos para estos servicios. Sin embargo, eventualmente si se ejecuta algunos procesos de mantenimiento.

En el mes de **ABRIL DE 2026** la Federación Deportiva Nacional de Boliche efectuó los siguientes servicios de mantenimiento:

NO. DOCUMENTO	NO. CHEQUE	BENEFICIARIO	MONTO	
1F888D4D-1470319612	90,665,401	BANCES MURALLES MAYNOR EFRAIN	Q 120.00	PAGO POR REPARACION DE PIEZA METALICA DE MAQUINA COLOCADORA DE PINOS DE BOLICHE DE LA FDNB
681C110F-3941877570	90,665,393	BANCES MURALLES MAYNOR EFRAIN	Q 120.00	PAGO POR REPARACION DE PIEZA METALICA DE MÁQUINA LEVANTADORA DE PINOS DE BOLICHE DEL CENTRO DEPORTIVO GUATEBOWLING
7C9E9478-266292455	90,665,393	BANCES MURALLES MAYNOR EFRAIN	Q 120.00	PAGO POR REPARACION DE PIEZA METALICA DE MÁQUINA LEVANTADORA DE PINOS DE BOLICHE DEL CENTRO DEPORTIVO GUATEBOWLING



**Heydi Carolina García Muñoz**  
Directora de Unidad de Administración Financiera  
Federación Deportiva Nacional de Boliche